

RV: Notifica Resolución Exenta N°4/Rol D-191-2023

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Mar 05-03-2024 12:58

Par [REDACTED]

📎 1 archivos adjuntos (451 KB)

Notifica Resolución Exenta N°4/Rol D-191-2023;

pti



Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

De: postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Enviado: martes, 5 de marzo de 2024 12:49

Par [REDACTED]

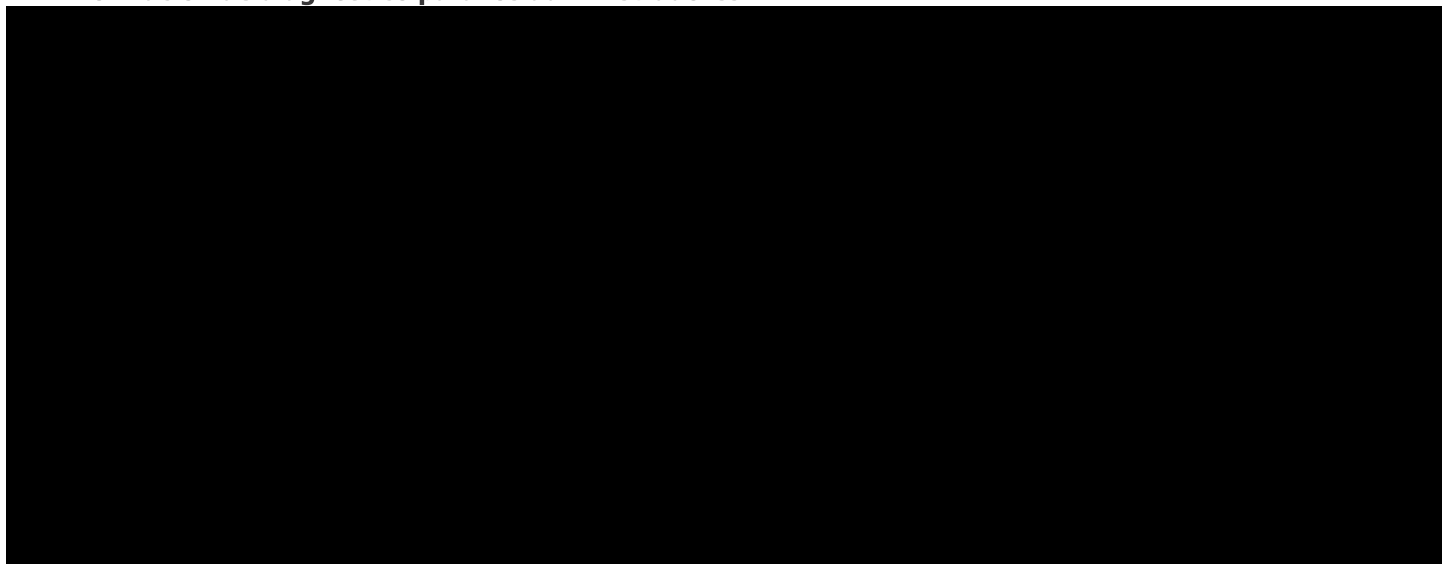
Asunto: No se puede entregar: Notifica Resolución Exenta N°4/Rol D-191-2023

No se pudo entregar a estos destinatarios o grupos:

[REDACTED]

El buzón de correo del destinatario está lleno y no puede aceptar mensajes por el momento. Intente reenviar el mensaje más tarde o póngase en contacto con el destinatario directamente.

Información de diagnóstico para los administradores:



Notifica Resolución Exenta N°4/Rol D-191-2023

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Mar 05-03-2024 12:49

Para

📎 1 archivos adjuntos (401 KB)

Rechaza PDC_final (1).pdf;

Estimada,

Junto con saludar, se procede a notificar vía correo electrónico la Resolución Exenta N°4/Rol D-191-2023, que rechaza el programa de cumplimiento presentado por Canteras Chacabuco S.A., titular de "Cantera Chacabuco - Colina".

Conforme con lo solicitado en la presentación efectuada por usted junto con otros interesados con fecha 19 de enero de 2024 y lo indicado en el resuelvo IX de la Resolución adjunta, habrá un tratamiento confidencial de su identidad y sus datos personales, junto con las otras personas quienes presentaron antecedentes de salud en este procedimiento.

Se hace presente que esta notificación electrónica se entenderá practicada, respecto de sus destinatarios, el día de su remisión a través de este medio.

Por último, se informa a Ud. que copia del expediente actualizado, se encuentra disponible en el siguiente link: <https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/3393>

Saludos,



Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE